

Coder Judicial de la Nación Administración General

<u>RESOLUCION</u> N° 3368 /98 EXPEDIENTE N° 10=26605/97
MFG.

Buenos Aires, 22de de cuerte de 1998.

Vistas la Acordada Nº 25/95 y la Resolución CSJN

N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la asignación de una partida especial de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$ 5.151.-) a favor de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes que se destinará a la reparación y el servicio de mantenimiento preventivo por el término de cinco (5) meses, del aire acondicionado del edificio del tribunal mencionado, según lo informado a fs. 42/43 por la Dirección de Infraestructura Judicial.

Que a fs. 45 se encuentra el compromiso contable provisional.

Por ello, SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes una partida especial por el monto de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$ 5.151.-) por lo expuesto precedentemente, y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto de acuerdo al compromiso contable obrante a fs. 45, con cargo al presente Ejercicio Financiero.

3°) Registrese, hágase saber y girese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

b

NICOLAS ALFREDO REYES ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RTE SUPREMA DE JUSTIC DE LA NACION